

Se publica martes, jueves y sábados. Precios de suscripciones EN ESPAÑA

Table with subscription rates: AL AÑO 5.50, AL SEMESTRE 3.00, AL TRIMESTRE 1.50, AL MES 0.50

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

Fogatas de virutas.

Triste condición nuestra es, en verdad, querer aparentar entusiasmos que no sentimos, simular triunfos de similar, forjar recibimientos insinceros.

Vestir de alegres galas lo que es campo de desolación; trastrócar en alegría el dolor; en explosión de energías, la apatía; en abundancia, la miseria; en entusiasmo, la indiferencia.

Hasta la hora de ahora, eran los jefes de Estado quienes disfrutaban de estas prerrogativas. El primer magistrado de la nación recorría las provincias para pecararse de las necesidades de su pueblo; pero los corifeos políticos tenían buen cuidado de presentar al pueblo ahito, rebosando satisfacción, entregándose, sobre alfombras de flores, a sus típicas fiestas.

Y no sabemos que era, más lamentable: la ingenuidad del pueblo alzándose satisfecho y orondo sobre el solar desmantelado y frío ó el engaño de que era víctima el jefe de Estado, que veía a su pueblo a través de un prisma de espejismos.

Pero ya no es el jefe del Estado, ajeno a las maquinaciones de los gobernantes, quien, al buscar la verdad, encuentra la ficción; son los políticos quienes, conociendo la realidad, pretenden orearse con el incienso de la inentira.

Políticos mediocres que, por azores de la fortuna llegaron a escalar puestos preeminentes, no pueden aventurarse sin desdoro en el distrito que les dió su representación, sin antes recomponerlos parches de las cajas abandonadas y revistar los platos para que el chin-chin vibrador y metálico no surja empañado.

Tales su arraigo en la opinión, tales sus decantadas simpatías generales que si no se reorganiza y racionala la charanga de las grandes solemnidades corren grave riesgo de encontrarse aislados en su feudo político, sin percibir más que las quejumbrosas lamentaciones del pueblo abandonado a sus iniciativas propias y a sus propios esfuerzos.

Pero se ha blasonado de anor, de prestigios y necesario es que los corresponsales de la gran prensa hablen a sus respectivos periódicos de recibimientos entusiásticos y de atronadores vitores, siquiera el recibimiento haya sido oficial y los vitores desmayada explosión del reconocimiento de estomagos agradecidos. Pero en la estela que dejan tras sí las estrellas rutilantes de la política, destellarán como brillantes plimpsaúl ó benicia los triunfos obtenidos en «Moral de Abajo» y «Hoz de Arriba».

Estos triunfos amasados a fuerza de besalamanos y comunicaciones cursadas a los centros oficiales, oficiosos y aun docentes, tienen algo de lúgubres salmodias que cantan grandezas vanas en desmoronamiento inevitable. El hombre público que de tales artes usa, podrá verse rodeado al entrar triunfador en sus dominios; pero si la realidad bate alas rozando su frente, le será fácil pecararse de que rodean rostros alargados y desconocidos que al cumplir una misión penosa, de mera cortesía para sus jefes, no pueden poner en sus caras entusiasmos que no sienten, ni en sus actitudes gallardías sin causa justa que las provojué.

nación de sus seculares impredecibles aspiraciones y huye del oropel, seguro de que no es ahí donde está el remedio para sus males.

Y la misma representación oficial acepta siempre para los recibimientos improvisados, si buza un momento en lo más recóndito de su alma, es seguro que tropezará con amarguras, pues muchos de los que la integran, acaso en época no lejana, hicieron más por la redención y mejoramiento de la población rural que los profesionales de la política, y al volver a sus lares, laureados por la corona del triunfo, no hallaron en la estación mas que familiares que acudieron solícitos a recibir al padre ó al esposo ausente, sin que otros elementos interesados ó indiferentes, rindieran merecido tributo a sus afanes y desvelos en pro de los intereses generales del país.

Por eso el hombre público que llega a su feudo político, encuentra solo caras alargadas de personas extrañas que cumplen un deber penoso, impuesto por la cortesía a sus jefes. Y el sonar de los parches restaurados y de los platillos de la charanga reparada de antemano y racionalada, no es más que fogata de virutas—que dijo Maura—cuyas llamaradas deslumbrantes se desvanecen sin dejar más residuo que deleznable cenizas.

Efímera.

¡VUELVE!

«Dichoso aquel que no ha visto más río que el de su patria y anciano duerme a la sombra de pequeño jugara!»

¿Por qué me ha emocionado tan hondamente la noticia?

Si ello no es nada, ocurre todos los días. Un mi amigo, un buen amigo que con más voluntad que salud, huyendo de la prosa de la Estepa, esquivando ceceo tiranías que no se avenían con su carácter libre y su condición culta, ansiando trabajar con fruto, rompiendo con la rutina, venciendo sus dolores y doblando sus energías, cruzó el charco y a la América fué. A esa América, tierra de libertad y prodigalidades, donde de todos los que tenemos la espina inflexible hemos colocado nuestros más bellos ensueños.

Allá fué, quería trabajar, salir del montón anónimo. ¿Que no era artista? No os importe, el montón tiene muchas facetas; muchos puntos vulnerables por donde puede perforarse para que salga la luz de la inteligencia. La vida reclama nuestra cooperación a muchos concursos en que no es necesaria la belleza y estos hombres que tienen voluntad y conciencia de sus actos son tan útiles a la sociedad como los artistas que embellecen nuestras vidas y avivan nuestra fe.

Con la intención de ser útil a sí mismo, con la idea de ser útil a los demás marchó este joven a la región que el sol caldea y la fauna variada y exuberante embellece, y allí desplegó sus energías, puso a contribución sus dotes y comenzó a trabajar, el éxito le alentaba, la fe en un prósporo porvenir le prestaba ayuda, y trabajó, trabajó... Mas un día notó con pena que sus músculos se aflojaban, desvariaba su cerebro y temblaba su cuerpo aniquilado por la enfermedad que como único patrimonio de su patria sacó.

Y entonces al dar en el lecho con el cuerpo rendido, del corazón brotaron amarguras, del hígado hielos y de los ojos lágrimas. La fortaleza se había rendido, el enemigo cobraba pronto su botín de conquistador. Entonces pensó en los suyos, allí a su patria volverá en breve, desechas las ilusiones que le alentara, rotos los ensueños que forjó, volverá enfermo y triste, con su obscura epopeya rota. Acaso el cuidado de los que le aman le devolverán la salud pero y el ensueño, el hermoso ensueño que durante tanto tiempo alentó. ¿Quién se lo devolverá?... Su fantasía enriquecida con las visiones doradas no añorará días de lucha? y el futuro aquel, futuro no realizado abrumará su cuerpo y amargará su espíritu; y por las calles de la silente ciudad, donde todo es prosa prosaica, donde ni una idealidad bate con sus alas el ambiente enrarecido pasará su tedio.

¿Qué tristes son estas vidas! Yo he contemplado ruinas de monumentos arquitectónicos, coronados por hiedra y saramonios; he visto como las aves agoreras revoloteaban en su torno tejuelo macabro sudario; he visto restos de murallas, fragmentos de castillos, toda la leyenda de los siglos rota. Lo he visto y a pesar de tener alma de artista no me he conmovido; que sé, que ante la civilización y el progreso, claudicaron.

Pero cuando he topado en mi camino con uno de estos que llevan la mirada brillante y el cuerpo caduco, el cerebro sano el corazón animoso y la materia doliente; cuando este espectáculo se me ha presentado, cuando el antiquitamiento del individuo vi y del entierro de su voluntad me percaté, creedme, entonces me he conmovido, me he conmovido tan hondamente como ahora que me comunican que de lejanas tierras vuelve enfermo a su patria quien lleno de ilusiones la abandonó...

«Dichoso aquel que no ha visto más río que el de su patria y anciano duerme a la sombra de pequeño jugara!»

Esto decía a los hombres de su tiempo el poeta, pero descreído a los que como mi amigo retornan viejos jóvenes, desesperanzados y sin alientos resultaría un cruel sarcasmo, una sangrienta ironía.

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ.

La enseñanza primaria en nuestra provincia.

INTERVIEW con D. José Puig, Inspector provincial de primera enseñanza.

En números anteriores, dimos en la mesa revista de información local y provincial, la noticia de que había sido trasladado a Jaen; don José Puig, Inspector de primera enseñanza de esta provincia, en donde tantas simpatías ha despertado entre los maestros. Esa modestia sin límites que caracteriza al señor Puig, la competencia pedagógica que en él se denuncia a la más pequeña investigación, la dulzura de su trato con los maestros, a quienes les ha considerado siempre casi como iguales, son, entre otras, las principales causas de que su marcha a Jaen produzca sentimiento en el Magisterio soriano. Convencidos de ello, antes de su marcha nos permitimos interrogar al señor Puig, acerca de algunos extremos relacionados con la enseñanza primaria oficial en Soria y su provincia. Galante contestó a nuestros requerimientos, y a continuación van las opiniones del hombre de la ciencia de enseñar, adornado con los dotes de la propia y ajena experiencias.

Consignamos gustosos que no es el Sr. Puig uno de tantos que a los imperativos y fecundos mandatos de la política, debe el importante destino que desempeña. Ingresó en el Magisterio público, y logró escuela por oposición. Antes de ser jefe investigador de Maestros, quinientos años, día por día se aprestó a la obra del progreso en el taller de la escuela, llevando a la generación que empezaba a formarse los perfiles para la lucha de la vida. Aunque era maestro normal, redujo sus aspiraciones: en vez de la hogada vida de la cátedra prefirió con el trabajo de tita la cultura infantil. Antes que exhibir de conocimientos, antes que mentor de corazones moldeados, de inteligencias en que, desarrollado el embrión, se han recolectado sus primeros frutos; optó por desarrollar, desenvolver las energías, por encauzar las actividades, en quienes, para ello, apenas han recibido más tentativas, que las limitadas del hogar doméstico y las vagas é insensibles, al pronto, del medio ambiente.

Y basta de exordio. Comuniquemos como piensa el pedagogo que, aunque tarde, los gobiernos han elevado al sitio que merece.

Los maestros.

Soria y su provincia está, en general, de enhorabuena por las excelentes aptitudes de sus maestros a pesar de las exigencias de la vida, para cuyas necesidades, importantes en cantidad, múltiples en número, no se retribuye lo suficiente al mentor de la niñez.

Puede afirmarse que los resultados en la enseñanza corresponden a la superioridad del título de quien la administra, a lo que contribuyen en alto grado las especiales aptitudes. Hay alguna excepción, pues se da el caso de algunos—muy contados—maestros de certificado de aptitud, que han obtenido resultados sobresalientes.

Indudablemente, perjudica la enseñanza que los maestros se dediquen a otras profesiones, que les distraen un tiempo precioso y necesario para la augusta tarea que se han impuesto. Esas profesiones, por otra parte, atan al maestro, privándole de la necesaria independencia.

Los locales escuelas.

Es raro en esta provincia hallar edificios escolares, en que se cumplan las condiciones que la Higiene, y la Pedagogía, reclaman. Las visitas de Inspección producen siempre dolorosas impresiones, porque se acaba el conocimiento que la percepción irrefragable da, de que la inmensa mayoría de los locales escuelas son el mayor inconveniente con que el educador cuenta para realizar su augusta misión.

Dificultades económicas hallan los Ayunta-

mientos para la construcción de locales pedagógicos, dificultades que serían vencidas por una buena administración municipal.

Y de paso hablamos de Soria, ante el conflicto que se crea con motivo de la venta del edificio en que están instaladas las escuelas municipales de niñas, y de las dificultades con que habrá que luchar para su pronta instalación en otro edificio, a no ser zaharda reñida con lo que la ciencia incluye en su articulado. —No quisimos insistir sobre esto, pero seguramente, que el señor Puig, encontrará, como nosotros censurable, que, mientras el Ayuntamiento consume su actividad en asuntos de escaso interés, comparados con la enseñanza, no da cumplimiento al acuerdo de la formación y ejecución del proyecto de nuevas escuelas en Soria. Y después que se nos diga que es legalidad vigente el que los acuerdos de los Ayuntamientos sean ejecutivos...

La enseñanza.

Progresamos bastante liberándola del rutinarismo. Desgraciadamente, todavía domina algo, la ciencia libresca, impera el dogmatismo. Muchas veces no es culpable de ello el maestro. Imposiciones ridículas de los pueblos obligan a que en la enseñanza abunden prácticas perjudiciales, y se note la omisión de otras de utilidad manifiesta.

Con todo, no es la actual enseñanza la antigua mecánica, la preside el raciocinio. Pero es innegable que es intelectualista en exceso. Error que en los pueblos y aún en las capitales domina. Se cree que la lucha de la vida se vence atascando el intelecto de conocimientos. Creencia equivocada. No es necesario para saber algo, estudiar mucho. La inteligencia humana es asombrosamente fecunda. Basta pensar, dirigir y asimilar como se hace en la vida de nutrición.

El rutinarismo, llevará en breve, buena batida. Con las presentes reformas de enseñanza el maestro será el único que investigue los conocimientos de los niños en los exámenes escolares, pesadilla de todos los pedagogos y de los pensadores de distintas escuelas.

Las escuelas mixtas.

Hay aún otra terrible en contra de las maestras para el desempeño de las escuelas mixtas. En nosotros, el califico de prejuicio infundadísimo. Pero no puede luchar de una vez con la corriente. El arrojado que lo haga puede ser arrollado.

Tal vez se logre sin tardar que quede desarraigada dicha creencia que, sin razón alguna impera. La escuela debe ser continuación del hogar y templo en donde el cariño se rinda ferviente culto. La mujer es más a propósito que el hombre para conseguir estos resultados.

Asociación.

Atraviesa vida lánguida. Acaso contribuyan los desajustes sufridos.

No queremos, por nuestra parte, hacer comentarios a estas declaraciones, porque nuestros juicios serían muy duros. Pero nos limitaremos a hacer constar, libres de gataperios mercantiles, que debía hacerse luz, para juzgar conductas puestas en entredicho y apatías y silencios censurables.

Sobre otros puntos hablamos, que acaso brevemente tratarem s. Hoy basta señalar las deficiencias y lunares expuestos, por cuya desaparición debemos todos trabajar.

Tribunales.

Otro homicidio.

Ayer se celebró en esta Audiencia el segundo de los juicios que por homicidio ha de celebrarse en el actual cuatrimestre.

Los hechos.

El día 24 de Mayo último, fué denunciado Pascasio Sarmiento Diez, vecino de Judo, por el guarda municipal del mismo pueblo Tiburcio Monge Bartolomé; la denuncia fué por sí Pascasio sustraído una carga de leña del monte que Tiburcio custodiaba.

El día 30 del mismo mes, ó sea a los seis días se hallaba dicho Pascasio segando forraje en un huerto de su propiedad, en la calle de los Prados, en el citado pueblo, sobre las seis y media de la tarde y al pasar Tiburcio por delante del expresado huerto con una escopeta colgada del hombro izquierdo y acompañado de Juan Clarés García, se pasieron a hablar los dos primeros, Pascasio desde el huerto y Tiburcio desde fuera, sobre la denuncia de la carga de chaparros; con tal motivo se insultaron mutuamente llamándose «cochinos», tunante, poco hombre» y se desafiaron, tanto que el Pascasio salió del huerto llevando en la mano la hoz con que segaba, pero el Tiburcio que esperaba fuera al ver al Pascasio que salía le hizo un disparo con la escopeta que llevaba, la cual iba cargada con perdigón. La perdigonada ó sea el tiro que le disparó Tiburcio lo recibió Pascasio en el costado izquierdo por haber levantado el brazo como para preservarse la cabeza al ver que Tiburcio le apuntaba y cuyo

disparo le causó de sesenta a ochenta heridas, en un espacio de diez centímetros, en la región torácica lateral izquierda, hacia la parte media de la línea axilar, lesionándole la pleura, el lóbulo inferior del pulmón izquierdo, el bazo que le redujo a papilla, y el intestino grueso y fracturand le también las costillas sexta, séptima, octava y novena, falleciendo por hemorragia pulmonar é intestinal a las dos horas.

El hecho lo calificó el fiscal de un delito de homicidio del que es autor Tiburcio Monge Bartolomé, sin que concurriera en la comisión del delito circunstancia alguna que modificara la responsabilidad criminal del procesado.

El defensor señor Granados, en su escrito de conclusiones provisionales apreciaba en favor de su defendido la eximente de haber obrado en defensa propia y la de haber causado el mal por mera accidente en ocasión de ejecutar un acto lícito con la debida diligencia.

La acusación.

El teniente fiscal señor Vida, dió comienzo a su magnífico informe haciendo consideraciones sobre la creación y funcionamiento de la institución del Jurado, pasando después a realizar detenidamente las pruebas verificadas en el acto del juicio leyendo algunas sentencias del Tribunal Supremo para demostrar la no existencia de la eximente de legítima defensa que el defensor abona en favor de su representado; y después de definir los delitos de sangre para que el Jurado se formase idea exacta lo de que es homicidio, parricidio, etc, pidió un veredicto de culpabilidad para el procesado.

La defensa.

El abogado defensor señor Granados, en elocuente discurso sostuvo la existencia, en favor del Tiburcio, de las circunstancias eximentes a que hiciera referencia en su escrito de conclusiones.

El resumen.

El Presidente señor Salcedo, hizo su imparcial resumen y una vez leídas las preguntas a las cuales había de contestar el Jurado, éste se retiró a deliberar.

Veredicto y sentencia.

El veredicto dictado por el Jurado, fué de inculpabilidad absoluta para el procesado y la sentencia por lo tanto absolutoria.

NERÓN

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefragables de que disponemos, las tiradas de TIERRA SORIANA rebasan los límites a que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

Crónica nacional.

(De nuestro servicio especial)

Gratas impresiones

A penas conocida por el señor Lacierva, la feliz llegada de S. M. y acompañantes a Barcelona, se dirigió al Palacio con objeto de participar estas gratas impresiones a la Real familia, pero llegó tarde, porque doña Victoria acababa de celebrar una extensa conferencia con su augusto esposo.

Las impresiones de este no podían ser más halagüeñas.

Todo era júbilo en Palacio, cuando llegó el señor Lacierva. No hay para qué decir que en círculos políticos, tertulias y corrillos el tema obligado de conversación es la llegada del Rey a Barcelona, la entusiástica acogida que le ha dispensado el pueblo catalán.

Desde Barcelona.—El día.—Ultimeo el recibimiento.—En la estación.—La Llegada.

Barcelona 10, (varias horas).—El día ha amanecido espléndido.

A las siete de la mañana estaban las calles concurridísimas, escuchándose por todas partes los ecos de las bandas militares.

A las siete y media próximamente estaba tendida la línea de tropas, mandadas por el capitán general.

Las autoridades comenzaron a llegar al apedero con mucha anticipación.

Momentos después de las ocho llegaron el Almirante y oficialidad de la escuadra Austriaca.

El señor Millán Astray ocupando un carruaje descubierto y seguido de ocho agentes ciclistas, no ha cesado de trabajar durante toda la mañana.

La vigilancia es rigurosísima.

En el paseo de Gracia casi todas las casas están decoradas.

En la plaza de Cataluña hay muchas concoladuras.

A las nueve y minutos de la mañana llega el tren real.

Los que esperan al rey.—El entusiasmo.—A la iglesia de la Merced.

Barcelona.—E. peraban en el apeadero el Alcalde, los concejales Roca, Rubio, Lerrí, Durán, Plás y los diputados Garriga, Mila, Musito, Vidal, Cadafalch.

El presidente de la Diputación que se encuentra enfermo no ha podido asistir.

Unos cien automóviles ocupados en su mayoría por señoras, esperaban en la plaza de Cataluña.

Al descender del tren el Rey y el señor Maura se escucha una ovación extruendosa.

La música de la compañía de honor entona la Marcha real.

El alcalde se dirige a D. Alfonso saludándole en nombre del pueblo catalán.

El Rey saluda a todos cariñosamente.

El cortejo regio se dirigió en coches a la Iglesia de la Merced. En el trayecto las señoras saludaban al rey con los pañuelos y los aplausos y los vivas eran extruendosos.

El Te-deum en la iglesia de la Merced resultó solemnisimo.

En el pórtico esperaban al rey el obispo, el clero catedral y el parroquial.

Llegada a la Capitanía.—El desfile.

Barcelona.—Después de la ceremonia religiosa el rey se dirigió a la Capitanía. Una vez llegado salió al balcón acompañado del señor Maura pre-enciando el desfile de las tropas.

Al entrar en Capitanía las baterías de Montjuich y las de las escuadras hicieron las salvas de honor.

El desfile fué brillantísimo.

Después del Te-Deum.

Barcelona 10, 2 tarde.—Concluido el Te-deum el rey fué visitando todas las capillas de la Iglesia de la Merced.

Puso gran atención S. M. ante aquella, en que se conserva, como exvoto el famoso chaleco del señor Maura.

Al salir del templo, una mujer del pueblo hizo entrega al Rey de un memorial siendo acogida afablemente por el mismo.

La inauguración.

En igual forma que llegara, se organizó de nuevo la comitiva, marchando hacia la calle Aneha, lugar donde han de derribarse las primeras casas del ensanche.

S. M. dió la primera piquetada, siguiendo

numerosos golpes de pico de la brigada de obreros.

El momento fué solemne. Antes habían pronunciado alusivos discursos el Alcalde y el presidente del Consejo.

El señor Maura hizo la presentación del señor Cambó al Rey.

Prosigue el júbilo

En los centros ministeriales y muy especialmente en el de la Gobernación, todo son albricias.

Reciben los ministros felicitaciones sin cuento, cual si se tratara de un fausto acontecimiento sin precedente histórico.

A las once de la mañana conferenció el señor La Cierva con el presidente, y salió henchido de satisfacción.

Al decir del ministro, el programa se ha cumplido en Barcelona, rebasando toda esperanza concebida por el gobierno.

También doña Victoria, sostuvo larga conversación telefónica con su esposo, confirmando estas gratas impresiones.

Los elementos monárquicos, enardecidos, se proponen dar cima al viaje regio, con la solemnidad que el caso requiere.

Desean que el recibimiento que se dispense al monarca en Madrid, no nada desmerezca de las pruebas de entusiasmo de que ha sido objeto en la capital catalana.

Y al efecto, se han dado cita para mañana en la estación del mediodía, representaciones de todas las clases sociales, deseadas de exteriorizar su simpatía a la monarquía.

Después del viaje

Las consecuencias del viaje regio no tardarán en exteriorizarse.

Se dá por seguro que pronto se dictará un amplia amnistía para los delitos políticos y acaso acompañe a la misma el indulto de Nakens.

El ministro y el Banco

Se insiste en que el señor Sanchez Bustillo, trabaja con gran ahínco en una obra que fué el anhelo de sus largos años de vida política.

La modificación de la ley que regula las relaciones del Banco de España y del Estado.

Obra de tal trascendencia lógico es suponer que tendrá la aquiescencia del señor Maura.

Sintoma eufónico, es la disposición que ha publicado la Gaceta, ordenando que el Banco de España ceda a los comerciantes más hurtadores en pequeña escala oro moneda con sujeción a las condiciones que se enumeran.

Desde Barcelona—Invitación a una cacería—Preparando el regreso.

Barcelona (varias horas).—Una comisión de la asociación de cazadores ha visitado al rey invitándolo a una cacería.

El rey no ha aceptado por tener que regresar hoy.

Empezarán a formar las tropas en el trayecto a las 4 1/2 de la tarde.

Inaugurando obras.—Visitando a la escuadra

Barcelona.—A las 10 de la mañana S. M. inauguró las obras de la Universidad industrial.

El acto resultó solemnisimo.

Terminado el acto regresaron a Capitanía donde variaron de trajes.

A la una de la tarde marchó S. M. a bordo del buque Almirante austriaco.

Tanto esta escuadra como el Princesa de Asturias hicieron los honores de ordenanza.

El banquete.—Los brindis

Barcelona.—Don Alfonso que vestía de uniforme de capitán general de gala iba acompañado por los señores Maura, Ferrándiz, Ossorio, y Sanllehy.

Después de recorrer S. M. las diferentes dependencias del acorazado, se trasladaron al comedor de honor donde se celebró el banquete.

Brindaron don Alfonso y el Almirante austriaco por la prosperidad de España y Austria.

Otras visitas

Barcelona.—Después de regresar de la visita a la escuadra, S. M. fué al Parque de Artillería y al cuartel de Atarazanas donde las fuerzas de dichos edificios le hicieron los honores.

Cosas de la censura.—Lo que un corresponsal dice.

Barcelona.—Anoche momentos después de entrar el Rey en el Liceo fué detenido en las Ramblas...

Se comentó mucho la actitud de los regionalistas Cambó y Cadafalch que han realizado acto de adhesión al monarca.

Esta madrugada se oyó una detonación...

Última hora.—La marcha.

Barcelona.—A las cinco de la tarde están las tropas formadas.

A la estación se dirige todo el elemento oficial para despedir al monarca.

Las calles están llenas de gente.

Congreso

A las 3 y 35 abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul los señores Besada, San Pedro y Figueras.

El señor Torre Guerrero formula un ruego sobre provisión de notarias y otro sobre el procesamiento de varios concejales de Chert (Castellón).

El señor Feliú se interesa por la restauración del monasterio de San Salvador de Leire y el Instituto de Palencia.

Los señores Vicenti, Franco y Pacheco, formulan otros de escaso interés.

Continúa la discusión del proyecto sobre administración local, y se habla principalmente sobre el voto corporativo.

Senado

A las 3 y 35 se abre la sesión.

Preside el señor Azcárraga.

En el banco azul los señores Primo, Allende Bustillo y Cierva.

El señor Lacierva da lectura de tres proyectos de ley de carácter social, que son:

Creando tribunales industriales.

Otro formando un Consejo de Conciliación y arbitraje y otro sobre huelgas y coacciones.

El señor García Molinas, pide al ministro de cuenta de los detalles que conoce del viaje del rey a Barcelona.

El señor Lacierva lee los telegramas oficiales, los cuales, escucha la cámara con gran interés.

El señor Rodríguez acusa al gobierno de complacencias con el Banco de España.

El relevo de Ochoando

El señor Ochoando, anuncia una interpelación sobre su relevo de la dirección del cuerpo de Carabineros.

El ministro de la Guerra, dice que le extraña que habie de interpelaciones sabiendo que se ha ordenado una visita de inspección al Colegio de Huérfanos y a la Dirección.

Cuando termine ésta podrá tratarse el asunto. Justifica el relevo por las palabras pronun-

ciadas por el general Ochoando hace días en la sesión.

El señor Ochoando, dice que se le censura por hablar con claridad, y que habla en el lenguaje que le han enseñado en las Academias militares y que exige el Código.

Alude a las cuentas del Colegio de Carabineros, añadiendo que puede hablar con la frente muy alta.

Cree que se le ha relevado por tres cosas.

Primero por combatir el presupuesto de la Guerra; segundo, por votar en contra del proyecto de ley de supresión del jurado en Barcelona y Gerona; y último, por no consentir que en el proyecto de reforma de la policía se dejase fuera el derecho de los licenciados del Ejército.

ALMODOBAR.

Caja agrícola de Alfonso XIII

Junta general

A las tres y media, próximamente, comenzó la sesión que estaba anunciada para las tres. Asistimos como invitados. Al presidente señor Santacruz agradecemos la atención.

Se constituyó la mesa de la siguiente forma: Presidencia: señor Vizconde de Eza. Derecha: señores la Orden, Izquierdo, Velasco, Reliño y Elias. Izquierda: señores Santacruz, Amezuza y Villanueva.

La asistencia, al comenzar la sesión, era escasa. En los bancos de la derecha se sentaban unos cincuenta labradores; en los de la izquierda vimos bastantes señores sacerdotes, entre ellos el presidente de la Caja rural de Ambrona, y varios particulares. En la mesa de la prensa: Noticiero de Soria y TIERRA SORJANA.

Empezó el acto con la lectura del acta de la Junta general celebrada el año pasado. Hacía breves momentos que el señor Reliño había dado principio a la lectura cuando llegó el señor Gobernador civil de la provincia, quien ocupó un puesto a la derecha del señor Eza.

Mientras prosigue la lectura del acta van entrando algunas personas que ocupan con las que ya había, algo más de la mitad del local. Terminada la lectura del acta, pregunta el señor Santacruz si se aprueba y así se acuerda.

Acta. Continuación, el mismo señor Reliño, procedió a dar lectura de la Memoria que contiene los trabajos realizados y los que piensa realizar la Caja agrícola.

Nos enteramos: De que los socios en 1.º de Enero de 1907 ascendían a 160 y en igual fecha del actual, a 236, representando un aumento de 76.

De que en el pasado año se han realizado 30 operaciones de crédito que ascienden a 7.571 pesetas; y en el anterior se realizaron 23 por 7.160.

De que el activo asciende a 11.910'46, por varios conceptos; y en el pasivo se acumulan 11.420'46 pesetas a pérdidas y ganancias, que es el capital de la Caja.

De que el beneficio líquido ha sido en el año último de 3.000 y pico de pesetas, habiendo contribuido a este beneficio la donación de 2.100 pesetas hecha por el fundador y el donativo obtenido de los Centros oficiales que asciende a 900. Este donativo, si bien se ignora a quien es debido, el rumor público con su maravillosa intuición lo atribuye al fundador.

Significando después unos párrafos de la Memoria, enmendados a enaltecer la labor del fundador a quien instintivamente señala el rumor público como protector incansable y usando de un dicho vulgar—para contradecirlo—se declara que predica y dá trigo en contraposición de otros—quien ha escrito la Memoria, debe saber muy bien quienes serán—que ofrecen «con pomposas palabras lo que no han de cumplir». De paso se alude en la Memoria a «censuras nada envidiables que se hacen a la institución». Como verá el curioso lector, en esto están de acuerdo todos los que a seguida usarán de la palabra.

Continúa su lectura el señor Reliño. La siega mecánica ha aumentado en cincuenta yugadas; pero se aconseja a los labradores que se pongan de acuerdo para facilitar el empleo de la atadora agavilladora, ofreciendo que, en el presente año, se tendrán dispuestos atadores benévolos para los socios que los soliciten.

Se promete adquirir una máquina apropiada para la siega mecánica; y a continuación se dan consejos para la disposición del terreno en que haya de practicarse este trabajo.

Se dá una fórmula de fertilidad aconsejando también la forma como debe apreciarse el abono que necesitan las tierras.

Se registra el hecho de haberse generalizado el uso de los abonos en nuestra provincia hasta el punto de que «habiendo depositados 1.000 kilos en el almacén de la Caja, se han expendido 20.000».

Se testimonia el reconocimiento a la Sociedad de Obreros, por haber cedido el local, y a las autoridades, personalidades y prensa, que, con su asistencia al acto, exteriorizan su amor a la Agricultura.

Y se entona un himno a la Caja, excitando a todos los labradores para que se alistén en las filas de la cooperación; porque los campos, antes raquíuticos, se presentan lozanos, infundiendo halagadoras esperanzas de un porvenir mejor; los campos cultivados por individuos asociados serán prueba fehaciente del progreso agrícola iniciado por la Caja de Alfonso XIII, «aterribles voceros que confundirán a los envidiosos detractores» de la redentora institución.

Se aprueba la Memoria.

Proposiciones.

El presidente señor Santacruz, se levanta a hablar para proponer la reforma de algunos artículos del reglamento.

Y empieza hablandonos del convenio intimo y profundo que tiene, de que la Caja puede salvar a la clase labradora, llevando la felicidad a sus hogares.

«Hay que salir de la inercia y cultivar los campos en la forma que debe hacerse».

Comprendiendo las ventajas que ofrece a sus asociados la Caja agrícola, varios pueblos han pretendido entrar en ella, no habiendo podido satisfacerlos por oponerse el reglamento.

Por eso su primera proposición es que en lugar de Caja de distrito, pase a ser provincial.

Aclaraciones.

El señor Eza, hace algunas aclaraciones. Manifiesta que al fundarse la Caja no tenía otras pretensiones que las que permitían, no su humildad, su pequeñez. No faltaron censuras entonces «pero la Caja pasó desapercibida envuelta en su misma humildad».

Lejos de pretender acaparar ni avasallar, su propósito era que se hicieran «fundaciones en cada pueblo para que hubiese muchos fundadores»; pero, en vista de la necesidad de ensanchar las operaciones, no encuentra reparo que oponer a la proposición del señor Santacruz. La Junta general, no obstante, resolvió, pues es dueña absoluta para modificar el reglamento.

Se aprueba la primera proposición.

Más proposiciones.

Préstamos.—Extraña el señor Santacruz que, prestando la Caja al 4 por 100, no hubiere en el último año más que un labrador que solicitase un préstamo de 50 pesetas. La Caja dice—debe combatir la usura. Es seguro que muchos habrán necesitado y obtenido dinero a más alto interés y esto se debe a que no estamos familiarizados con la Caja.

Para evitar que así sea es necesario extender los préstamos no exigiendo más requisitos que ser hombre de bien, de lo que pueden garantizar los socios de los pueblos, y a fin de facilitar la asociación, propone que cuando sean en número de veinte los que deseen in-

gresar en la Caja, paguen solamente tres pesetas de entrada, y siendo diez, cuatro pesetas. Aprobado.

Tipo de interés.—Facilitado el ingreso en la Caja y con objeto de poder atender a los préstamos que se soliciten, entiende el señor Santacruz que las operaciones deben liquidarse al 5 por 100, en lugar de al 4 que se venía haciendo; porque, de esta manera, «se podrá obtener dinero de las entidades bancarias, para destinarlo a los préstamos».

Lo mismo entiende la Junta general.

Abonos.—Habla a continuación el señor Santacruz de los abonos y aprovecha la ocasión para decir que «nuestra provincia es rica y capaz de producir mucho como puede verse por la gran concurrencia de ganados en las ferias». Pero no es nuestra provincia, como algunos dicen, ganadera, sino agrícola. «Lo que hace falta es labrar bien, abonar bien y sembrar la semilla que se deba sembrar».

Para labrar bien deben utilizarse los arados de veterera que la Caja agrícola deja a sus socios. Para abonar bien, deben adquirirse los abonos por mediación de la Caja y no valiéndose de otros intermediarios cuyas ganancias, pueden quedar en beneficio de los labradores.

En consecuencia propone: «Que la Caja establezca, por lo menos, un depósito de abonos en Gómara, haciendo lo mismo, si las necesidades lo aconsejan en Buñago y otros puntos, poniendo en los almacenes un letrero muy grande donde se lea: abonos garantizados a tal precio...»

Después de breves palabras del Vizconde de Eza, se acuerda depositar la confianza en el Consejo para que obre como lo estime oportuno.

El señor Santacruz canta a la clase labradora y, recuerda su modesto origen que le impulsó a interesarse más por aquella que por los políticos.

También tiene palabras para la prensa de la que dice que cuando se dedica a difundir programas negativos no hace más que destruir. «Estamos de acuerdo».

Y termina afirmando que las alabanzas de los amigos y las críticas de los enemigos, tienen poco precio siempre. (Muy bien.—Aplausos).

El señor Eza.

El Vizconde de Eza. Empieza diciendo que se consolida en sus puestos los tres consejeros a quienes, por sorteo, ha correspondido cesar. (Así se acuerda).

Entrando en materia (?) dice que ninguna labor humana por pequeña y ruin que sea podrá destruir su entusiasmo ferviente por la Caja que cada día marchará más boyante. Ninguna lucha de hombres le hará perder su tesón y tenacidad, que ha puesto al servicio de esta causa.

Alude después a la propagación de las Cajas agrícolas, ensalzando la de Ambrona que goza de gran crédito en elevados organismos e instituciones dedicados a difundir esta obra social.

Las dudas, sin embargo, continúan traduciéndose en manifestaciones más o menos claras; pero ese es el precio de nuestra obra.

Habla de establecer almacenes de abonos en los pueblos y dice que así «se extenderá la cultura necesaria para el progreso de las tierras».

«Hay que ir de pueblo en pueblo, de aldea en aldea, de anejo en anejo predicando la nueva buena; y esto lo harán los dos ingenieros y el ayudante que se destinan para el servicio agronómico».

Alude al laboratorio que acaso se establezca en breve, sin otra misión que atender a los labradores en todo aquello que precisen: análisis de tierras, abonos, etc...

Trata de la acción social y de la entregada que deben servir de complemento a la oficial, yendo unidas de una manera armónica e indisoluble.

Declara que «es un enredador en el sentido de que no sabe estar quieto» y que aspira a que Soria cuente con tantos elementos como cualesquiera otra provincia.

Dice que hay que fundar más Cajas agrícolas y después Cajas de ahorros y después... ¡ah! Esta obra no se acaba nunca.

Y luego de excitar a todos para seguir adelante termina diciendo: vosotros sois los amos, y el esclavo.

Nuestra tribuna.

Efecto deplorable nos ha producido el acto de ayer y, quienes, con sereno juicio nos lean, compartirán nuestras opiniones. No fué la Junta general de la Caja Agrícola, acto consagrado a la exposición del pasado y de las esperanzas para el porvenir de la bondadosa institución, sino más bien, homenaje de desagrazos al fundador para contrarrestar químicas sistemáticas censuras. Y lo que decimos de ayer podríamos argüir respecto al año pasado. Pero si entonces callamos, no dejáremos pasar ahora este hecho sin nuestra protesta, tan enérgica como correcta.

En la memoria leída por el señor Reliño, en el discurso del señor Gómez Santacruz y en la peroración del señor Eza hay flores lamentables que podemos reunir en un ramillete denunciador del buen gusto de los señores citados.

Se habló de obras mezzquinas, de terribles voceros que aniquilarán a los envidiosos detractores de la Caja, de censuras sistemáticas y otras indezpas por el estilo. Por fortuna, según el señor Eza—«pasó la Caja desapercibida cubierta con el manto de su humildad, pero ¡ay!—decimos nosotros—que este manto no era tan tupido, ó tan deplorable era su estado, que la crítica sensata y noble hizo presa en los corazones del fundador y sus adláteres, siendo su más terrible pesadilla, a la que rinden tributo desatándose en diatribas familiares, amparados por la impunidad, contra los que lealmente, noblemente, directamente combaten su obra desdichada».

Nosotros protestamos de las malévolas insidias vertidas ayer en la Caja Agrícola por cuantos usaron de la palabra. Nuestra labor no ha sido de censuras, sino de noble crítica, en la que igual puede haber censuras que aplausos. Si para estos hemos sido mesurados, para aquellos somos siempre correctos y corteses, otorgando al adversario beligerancia. Nuestras críticas las hemos expuesto a la luz del día, en una tribuna frente a la cual podía levantarse otra. La Caja agrícola que tan desapercibida sabe pasar, no desperdicia ocasión para deslizar insidias en el seno de la Sociedad, donde

los ofendidos no pueden levantar su voz.—Juzguen y fallen los imparciales.

Hechos y no palabras se piden. Vamos con los hechos.

El representante de un distrito no dejó cumplido su deber fundamento una Caja cuya maquinaria segadora utilizan tres personas durante un año y cuyo crédito solo sirve para realizar un préstamo de 50 pesetas a un labrador en igual periodo de tiempo. Esta obra es accidentalísima y a un núcleo reducido de representantes interesa. Deber es de quien ostenta la investidura de diputado volar por los intereses de quienes le dieron su representación.

¿Ha cumplido el señor Vizconde de Eza este deber? ¿Cómo?

Poniéndose al lado del señor Maura y en contra de las regiones Agrícolas—la nuestra lo es, el señor Santacruz lo afirma—cuando se discute en el Congreso la cuestión Arancelaria, promovida por las Diputaciones, entre ellas la de Soria. Inspirando una real orden—referente a una subasta de Valonsadero—perjudicial en alto grado para el Ayuntamiento de Soria. No obteniendo subvención para escuelas públicas, cuando se concedieron a otras provincias que quizá, y sin quizá, estaban menos necesitadas.

Teniendo en las manos la resolución referente al asfaltado de la calle del Collado,—según el ministro de Fomento—y en tanto nuestra principal vía continúa con el pavimento primitivo é imperfecto. Trasegando empleados en las dependencias oficiales pa a quitar el pan a antiguos y honrados funcionarios que han sido sustituidos por paniaguados de cuya honradez no dudamos, si bien no opinamos lo mismo respecto a sus aptitudes.

Estos hechos que acuden a nuestra memoria y otros de los que algún día hablaremos con la corrección que nos es peculiar pero francamente sin velos hipocritas que pugnan con la justicia, son los realizados—con respeto lo diremos por el enredador en el sentido de que no sabe estar quieto—señor Vizconde de Eza.

El—lo ha dicho—aspira a que Soria vaya a la cabeza de las demás provincias. Y en efecto, nada tenemos que envidiar a las demás provincias respecto a la emigración que despuebla los campos, sin que la Caja agrícola que hará la felicidad de las clases labradoras—sirva de muro de contención que corte la sangría suelta por donde se va el alma de nuestro pueblo.

¡Ah! Sí. De 32 laboratorios agronómicos que se instalarán en las provincias que no lo tienen, acaso corresponderá uno a Soria; y ésta predilección que sienten los poderes públicos hacia nuestra provincia, fué el clou aplaudido y coreado por los reunidos en la Junta general de la Caja agrícola que, fervorosamente, escuchaban al señor Vizconde de Eza.

Es fuerza terminar. Nos falta espacio y tiempo. Nuevamente haremos constar que nosotros discutimos y el Consejo de la Caja agrícola zahiere cuando tiene ocasión, virtud que no envidiamos.

Publíquese la Memoria en la prensa para que conozcamos al detalle el incremento tomado por la Caja, y discutiremos. Es seguro que al final de la jornada, tendríamos que decir con el poeta: «¡plástima grande que no sea verdad tanta belleza!». Pero en todo caso, frente a nuestra tribuna puede levantarse otra, frente a nuestras argumentaciones oponer otras, única manera de que la luz se haga, y de que los hechos fluctuen sobre la vana palabrería acepta para efectos teatrales, no para convencer a quienes, cuando menos, tienen sentido común.

Las insidias que se deslizan donde no pueden ser combatidas inmediatamente, tienen poco, muy poco precio.

Berlianga

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Ciuruela, a la avanzada edad de 86 años, José Alonso, veterano y popular hortelano del convento de Paredes Albas.

Descanse en paz.

En la tarde del día 8, el carretero Diego de Miguel, vecino de Barca que transi aba por la carretera de Almazán tuvo la desgracia, al llegar al término municipal de Fuentelpuerto, de que se le espantaran las caballerías que arrastraban un carro de madera, con tan mala fortuna que al volcar sufrió la fractura del femur en su tercio medio y parietal derecho con salida de la masa encefálica.

Fué asistido por los médicos señores Ledesma y Martirena, quienes pronosticaron la gravedad del carretero.

En buenas condiciones se ha hecho la siembra de sandías y el campo presenta inmejorable aspecto.—El Corresponsal.

Comunicado.

Sr. Director de «Tierra Sorjana».

Muy señor mío y de mi mayor consideración. Lo ruego encarecidamente de caída en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, al siguiente comunicado, dándole las gracias anticipadas.

Habiendo visto con profundo disgusto, publicado en el número correspondiente al 5 de Marzo corriente, un rumor que afecta a las obras de la Sociedad de Obreros de Soria, el día 1.º del mes corriente, con motivo de las obras de reparación que desean hacer en sus casas, y más tarde en su póster número la confirmación de aquél rumor por estar suficientemente comprobado el «chantaje».

El que suscribe, individuo de la Comisión, puede asegurar y probar que no es, como ninguno de sus compañeros, personas de mala conducta para la Sociedad, por cuanto nada le hemos castigado por los que suscribe, como hacia el día 1.º de Marzo corriente, cuyo documento está a la disposición del que lo solicita, y dice así: ACTA.—En la ciudad de Soria y siendo día tres de la tarde del día de la fecha, nos reunimos los que abajo firmamos en el taller de carpintería de Nicolás Hernández, con el objeto que vamos a expresar:

Habiendo quedado convenidos en la noche anterior, que el remate de las obras que se han de edificar en las casas de la Sociedad de Obreros de Soria, en el caso que quedara en uno cualquiera de los que firmamos, había que sortearlo legalmente entre todos y sin que mediara interés alguno; única y exclusivamente se le imponía al que se quedara con el remate de las obras, que al finalizarlas, había de pasar a sus compañeros una merienda, siempre que al hacer la liquidación, resultara beneficiado en dichas obras, habiendo sido el agraciado don Pedro Hernández Cuevas, e inmediatamente y para entre nosotros, hizo transferencia de las obras el rematante don Bernabé Benito y Pedro Hernández.

Y de conformidad con lo que hemos tomado parte en la subasta lo firmamos en Soria, a 1.º de Marzo de 1908.

Hay nueve firmas.

Después de lo que llevamos expuesto y por circunstancias que creamos de puro interés para nosotros y para la Sociedad de Obreros en general, acordamos por unanimidad que el encargado de hacer las obras, debía ser el rematante oficial don Bernabé Benito.

En el caso que no hubiera existido este segundo acuerdo, el señor Benito hubiera participado por medio de oficio a la Junta Directiva, como hacia el día 1.º de Marzo de 1908, quedando a juicio de los representantes de la Sociedad e individuos de la Comisión, el admitir ó no esta

transferencia, por ser condición precisa del artículo segundo del pliego de condiciones económicas y facultativas.

De esto se deduce, que la Junta Directiva en la sesión celebrada el 4 de corriente, no obró como pertenecía en esta subasta, puesto que no pasó el oficio de transferencia de las obras, y por tanto no debió dar curso a la instancia dirigida por D. Pedro Hernández y si desistiera por no llevar los trámites debidos, puesto que para la Sociedad no había más alternativa que aceptar el remate de las obras, admitiendo las mismas condiciones que la subasta se hallaba hecha en esas condiciones.

Y a propósito de la renuncia.

Pues que no pudiera darse el caso que el señor Benito después de hecha la subasta, no le conviniera hacer las obras y ninguna responsabilidad se le había exigido?

¿No pudiera ocurrir que la Junta, viéndose comprometida para atender a las necesidades y peticiones de los socios, hallase escasa de recursos, y, prevaleciendo de los socios, se se ha divulgado, quisiera suspender la construcción de las obras y con el dinero de su importe atender a las muchas peticiones que se le hacen por los socios, basándose en el reglamento?

No nos atreveremos a contestar a estas dos preguntas; pero tanto la una como la otra, pudieran estar dentro de lo posible y si así fuera, sería poco probable haber puesto por medio la reputación de los aspirantes a la subasta de la Sociedad de Obreros de Soria, ruego a los lectores que si algún día se dispusese el sin número de faltas que encierra esta lista de preguntas.

Gracias señor Director y disponga incondicionalmente de su afecto, y servidor q. b. s. m.—Por la Comisión, NICEFORO HERNÁNDEZ.

Poco hemos de añadir por nuestra cuenta. El rumor que circulaba insistentemente referente a la existencia de un chantaje, que muchos obreros, desconociendo los detalles íntimos, afirmaban rotundamente, ha quedado reducido a una simple merienda.

De la honorabilidad del firmante y compañeros, nunca hemos dudado y nada tenemos que rectificar.

Ahora bien; en el comunicado se dice que algún individuo de la Junta directiva, les invitó a que se confabularan. Y este proceder no nos parece muy correcto. A la subasta debieron acudir aisladamente. El rematante, por reducido que fuese el precio en que se le adjudicaran las obras, no tendría otro remedio que sujetarse al pliego de condiciones. De manera que no hay razón que aconseje la unión.

Y en última instancia, por culpa del aludido individuo de Junta ó de quien sea, se expuso a la Sociedad de Obreros a salir perjudicada en sus intereses desde el momento que desapareció la competencia.

Y nada más.

Arcos

El día cinco del que cursa, contrajo matrimonio, el fogonero don Ramón Navarro Soria, con doña Juana Rubert García.

Reciban nuestra enhorabuena.

letas de tres años, 380 id.; lechares, á 190 id.; corderos, desde 9'75 á 10'25 id.; ovejas, desde 10'75 á 11 id.; cerdos grandes, desde 115 á 155 id.; id. de siete semanas, de 13 á 15 id.

Incidentes.

Además de los ya narrados, sucedió un pequeño intento de hurto de cacharros, que quisieron realizar unos gitanos en una cacharrería de la plaza de Herradores.

Concurso de ganados.

Ayer miércoles á las diez de la mañana, en la Plaza de Toros, tuvo lugar.

El Jurado estaba formado por el Alcalde D. Ramón de la Orden, presidente; D. Doroteo Relano, D. Santiago Ruiz y D. Leandro Ramon, Concejales; D. Pedro Llorente, D. Camilo Sainz y D. Gregorio Cuevas, representantes de la Cámara de Comercio; don Ignacio Barasoain y D. Felipe Ruiz, prácticos; D. Francisco Jodra, presidente de la Sociedad de Labradores; D. Luis Aparicio, presidente de la de Ganaderos; D. Primo Marco y D. Narciso Arciniega, Profesores veterinarios; D. Federico Ortega, Depositario de la Junta de Ferias y D. Santiago Ceberio, Secretario.

La presidencia la ocupó el señor Marichalar.

ADJUDICACION DE PREMIOS

Ofrecidos por el Excmo. Ayuntamiento.

Primero, de 100 pesetas.—A D. Miguel Jimenez, de Sotillo, que ha demostrado que presentó mayor número de reses vacunas.

Segundo, de 75 pesetas.—A D. Santiago Ruiz Galan, de San Andrés de Almarza, que presentó más reses mularas que los demás aspirantes.

Cuarto premio, de 50 pesetas.—A don José García, de Canredondo, que presentó mayor número de reses de ganado de cerda.

Quinto, de 100 pesetas.—A D. Teodoro Naranjo, de Madrid, que fué el comprador de más importancia de reses vacunas.

Tercero y Sexto premios, desiertos.

Ofrecidos por la Cámara de Comercio.

Primero.—Medalla de oro, á D. Juan Gil de Luvia, por un toro semental negro, de cuatro años.

Tercero.—Medalla de oro, á D. Manuel Caballero de Ciria, por una yegua, de vientre, de unos 5 años.

Medallas de plata se adjudicaron á D. Ciriaco Fernandez de Novallas, á D. Dionisio Delso de Villar del Ala, á D. Desiderio Lozano, de Jaray, por yeguas paesentadas.

Cuarto.—Medalla de oro, á D. Bernabé Pachó de Garray, por la junta presentada de bueyes de labranza.

Quinto.—Medallas de oro y plata á D. Pedro A. de Marco, de Almarza, por los dos borricos presentados de seis y cinco años.

Nuestra felicitación á los premiados.

Aspirantes presentados.

Por excepción á algún premio se ha presentado mas de uno.

Esto ocasiona desaliento.

BANCO FRANCO-ESPAÑOL

Barquillo 21, Apartado de Correos 431, Madrid

VENTA PÚBLICA

de Asociaciones de la serie A y de obligaciones hipotecarias, de la Sociedad Anónima UNION VIDRIERA DE ESPAÑA

Constituida en Barcelona el 15 de Enero del corriente año, por Escritura pública otorgada ante el Notario de aquella ciudad D. Pedro Arnan y Rivas, é inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de Febrero de 1908.

La Sociedad tiene su domicilio en «Madrid» y una Sucursal en «Barcelona».

Las acciones de la serie A se venden por el BANCO FRANCO-ESPAÑOL al precio de 50 pesetas cada una, ó sea, á su valor nominal, y las obligaciones hipotecarias, que rentan un interés de 5 por 100, al precio de 500 pesetas por título, ó sea, también, á su valor nominal.

El BANCO FRANCO-ESPAÑOL p'ne á disposición de las personas que deseen adquirir informes detallados sobre este negocio, el prospecto relativo á la venta de acciones y obligaciones y la Memoria que cont'ene el estudio económico-financiero, el Dictamen de los Inge-

nieros D. Ventura Agulló de la Escaura y don Benjamin Monfort y Ronani, Profesores de la Escuela Central de Madrid, y fotograbados de las fábricas.

Las órdenes de compra de acciones y obligaciones pueden dirigirse al BANCO FRANCO-ESPAÑOL ó á sus corresponsales en estas provincias:

En Soria, D. Pedro San Martín; en Agreda, D. Rufino Abad Muñoz; en Berlanga de Duero, D. Benito Martínez y D. Manuel de la Cruz; en Vinuesa, D. Eusebio Alonso; en Yanguas, D. Aniceto Sanchez; en Almarza, D. Victoriano Muñoz; en Medinaceli, D. Angel Garcia; en Olvega, D. Manuel Revilla.

INSTRUCCION PÚBLICA

La junta provincial de Instrucción pública, en sesión celebrada el día 7 del actual tomó los acuerdos siguientes:

Nombrar maestros interinos para las escuelas siguientes:

A D. José María Ruiz, para Rello; doña Luisa Monge, Tozalmore; D. Ciriaco Lozano, Alcabilla de Avellanada; D. Mariano Cervero, Sauquillo de Alcázar; D. Ildefonso Mozas, Carrascosa de Abajo; D. Bueno Garcia, Almenar; D. Cecilio Arribas, Casillas; D. Maximiano Orte, Castilruiz; D. Manuel Pérez, Sauquillo de Bonifaces; doña Restituta Ocon, Navapalos; D. Antonio Atienza, Valdealvillo; D. Juan M. Bartolomé, La Perera; D. José Marco Piniella, Torrearévalo; doña Virginia Calavia, Modamio; doña Justina Martínez, Aldehuelas; don Julio Macarrón, Fuentesabrá; D. Rufino Jiménez, Laina; doña Antonia Miguel, Balluncar; D. Dionisio Miguel, Valdelavillo y Vallejo y D. Antonio Cominos para el Espino, en sustitución.

Que se curse el voto particular sobre Villar del Ala.

Que los maestros al solicitar escuelas interinamente hagan constar en su instancia el orden de preferencia con que solicitan las vacantes.

Quedar enterada de las resoluciones dadas por el Rectorado del Distrito á los expedientes seguidos contra la maestra de Abejar y el maestro de Castejón del Campo.

Que se cursen con informe favorable; el expediente de observación por enferma incoada por la maestra de Almenar, y el de sustitución del maestro de Almaral.

De haber visto con sentimiento el traslado á la provincia de Jaen del Inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. José Puig, y que se le conceda un voto de gracias por el celo, laboriosidad é inteligencia con que ha desempeñado su cargo en esta provincia.

Cursar el expediente de licencia por enfermo del maestro de Luvia.

Nombrar una ponencia para hacer la clasificación de aspirantes para la provisión de escuelas interinas, siempre que la Junta tenga que hacer nombramientos de esta clase.

Pedir algunos antecedentes á las Juntas locales sobre quejas contra maestros.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de Villanueva de Geltrú, provincia de Barcelona, D.ª Lucia de Miguel Jodra, que actualmente desempeñaba la escuela de niñas de Agreda.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

En Rejas de San Esteban, se ha señalado el día 15, para verificar préstamos del dinero del Posito al 4 por 100 anual.

Las solicitudes de los prestatarios deben presentarse antes de ese día.

Por acuerdo del señor Ingeniero agrónomo no se verificará la subasta de granos del Posito de Centenera de Andaluz, de que hablaremos en otro número.

En San Felices está vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal.

Las solicitudes se admiten hasta el día 26 del corriente.

Los derechos arancelarios se calculan en 50 pesetas anuales.

Por el señor gobernador civil, se ha dejado sin efecto el acuerdo de la junta carcelaria del partido de Almarza, de aumentar la dotación al jefe de la cárcel.

El día 16 del actual á las once, se verificó en este juzgado de instrucción, la subasta de la cuarta parte de una casa de la «Huerta Chápare» tasada en 50 pesetas que se embargó á Florencio Gil, en causa que se le siguió por inhumación ilegal.

Por edicto del juzgado del distrito del hospital de Madrid, se llama á los que se crean con derecho á la herencia de doña Leona Leon y Perez, fallecida en el hospital provincial de Madrid.

Se ha concedido un nuevo plazo á los maestros de primera enseñanza de esta provincia.

para que perciban el sobresueldo correspondiente al año 1894-95.

Durante el mes de abril deben pasar la revista anual en la Intervención de Hacienda los individuos que cobran pensiones de las pertenecientes á clases pasivas.

Por el gobernador civil, previos los informes de trámite, se ha declarado de utilidad pública, la apertura de un paso ó cordel de ganados que, partiendo del camino de Carra-molino en las eras, concluya en el camino de Carra-Almazán.

Con motivo de la próxima feria de Almazán se organizará un tre especial el domingo 15, que saldrá de Soria á las 9'27 horas y llegará á Almazán á las 11'6. El regreso lo verificará saliendo de Almazán á las 19 y llegando á Soria á las 20'38.

Así lo comunica en atento B. L. M. el director de la compañía señor Iglesias.

Teatro.—La compañía Salado ha representado en estos últimos días los melodramas «La cabana de Tom» y «Diego Corrientes». Tanto en una como en otra obra estuvieron muy en carácter cuantos intervinieron en su desempeño y vieron premiado su trabajo con continuas ovaciones.

La señora Bravo y señor Cantalapiedra que han venido á formar parte de la compañía, para esta noche, despedida de la compañía, está anunciado el drama en tres actos de Joaquín Dicenta, «El Señor Feudal».

Deseamos un lleno completo y que la compañía del señor Salado prosiga con éxito y utilidades su tournée artística.

Nuestro amigo y paisano D. Manuel H. Ayuso, marcha en el rápido de las 4'30 á Madrid. Buen viaje.

Precios del mercado de hoy.

Trigo puro, los 55'500 litros; 12'15 pesetas. Idem comun, los 55'500 id; 9'50 id. Centeno, los 55'500 id; 8'25 id.

Cebada lailla, los 55'500 id; 8'25 id. Idem caballar, los 55'500 litros; 6'75 id. Avena, los 55'500 id; 5'50 id. Yeros, los 55'500 id; 11'25 id. Guijas, los 55'500 id; 0'55 id. Patatas, los 11'500 kilogramos; 1'10 id. Huevos, docena; 0'80 id.

Esta noche marchó á Falset (Tarragona), el joven letrado don Manuel Alonso, ex-fiscal municipal de Soria.

Se sabe que don Antonio Román, ha sido nombrado Abogado del Estado de esta provincia.

Dicho señor, verificó su ingreso en el cuerpo por oposición en que practicó brillantes ejercicios.

Esta mañana, frente al gobierno civil, atacó un accidente epiléptico, al pordiosero subdito francés Juan Jober, á quien auxilió el señor Velilla, Inspector de policía, y los agentes señores Martínez y Marrodan.

Enterado del suceso el señor Gobernador, ordenó que al enfermo se le prestasen los auxilios necesarios.

En el próximo número insertaremos el proyecto de ley sobre repoblación forestal y sobre este particular emitaremos también nuestra opinión.

La falta de espacio, nos obliga á retirar muchos originales detenidos, y tratar ligeramente algunos asuntos.

Han regresado de hacer estudios en las cárceles á su custodia encomienda las señores D. Emilio Monterda y D. Alfonso Rojo.

Movimiento de población.

Nacimientos: Florentino Juan de Dios Estrada Álvarez y Constantino Valtueña Romora. Defunciones: Manuel Marrón García, de 3 y medio años de edad. Matrimonios, ninguno.

Carece de importancia el juicio oral celebrado ayer, de un pequeño incendio en Chércoles.

Defendió el señor Ceberio, quien consiguió del jurado la absolución de su defendido.

Por R. O. de 6 del actual se les concede á 3 cabos, un corneta, un sanitario y 40 soldados del Batallón Cazadores, Expedicionario á Filipinas n.º 2 que componian el Destacamento de Baler de dicho Archipiélago, por su defensa, la pensión vitalicia de 60 pesetas mensuales cada uno, y transmisible dicha pensión á sus esposas é hijos de los que hubieran muerto ó fallezcan en lo sucesivo, y, de no tenerlos, á sus padres.

En la plaza de Herradores, se cometió una ratería la noche del pasado 10. Unos desconocidos llegaron al puesto de ba-

jilla de Felipe Hernandez y secuestraron unas piezas de vajilla.

Al salir los rateros, fueron vistos por la vecina Quirica Calonge, á quien no llamó la atención verles salir con el producto del hurto, pues creyó fuese comprada aquella vajilla, por lo que no se fijó en los rateros ni puede dar detalles de su indumentaria, sólo asegura que los referidos rateros eran gitanos.

Poco después acudió á dicha plaza, el sereno José Marín y tan pronto como le dió conocimiento del suceso la referida Quirica, avisó el cabo de serenos, quien subió á reconocer la majada sita en el paso de Logroño. Estas investigaciones no dieron resultado práctico alguno, pues allí sólo se encontraron algunos fragmentos de botijos.

Al cabo le acompañaron los serenos Manuel Garcia, Pedro Rodríguez y José Marín.

Pérdida.

El día 10 del actual se extravió un alfiler de los llamados imperdibles y se suplica si alguien lo encontró lo entregue á el Banco de España. Se gratificará.

Es un recuerdo de familia.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12 (3'50).

Promesa regia.—Limosa á los pobres.—El regreso.

D. Alfonso prometió á las autoridades y personajes políticos que volvería en breve á la ciudad Condal, de la que tan gratos recuerdos llevaba con motivo de su visita.

Antes de partir dió 5.000 pesetas para que con ellas se socorra á los pobres.

Para el regreso la carrera estaba cubierta de idéntica manera que á la llegada. Aedudieron á despedirle las autoridades civiles y militares. Comisiones nutridas de las fuerzas de la guarnición y altas personalidades.

Numeroso gentío se apiñaba en los alrededores de la estación deseoso de ver y despedir al monarca; pero la Guardia civil, en cumplimiento de órdenes recibidas, prohibió al público que penetrase en la estación.

Madrid 12 (4'10.)

Final del Congreso.—Excitaciones del señor Miro.—Terremotos en Argelia.

En la sesión de ayer continuó el debate sobre el proyecto de Administración local. El diputado republicano solidario señor Miro incitó al jefe de los liberales señor Moret para que invite al señor Canalejas, á que combata resueltamente el voto corporativo, que merma una de las más grandes conquistas democráticas.

En Argelia se han dejado sentir grandes terremotos ocasionando numerosas víctimas. Se ignoran detalles.

Madrid 12 (4'59.)

Consejo.—Triunfo de D'Amade.—Bajas.—Contra la tribu de Sliman.—46 muertos.

Mañana viernes celebrarán Consejo los ministros.

El señor Maura expondrá á sus compañeros las impresiones recibidas en el viaje á Barcelona y durante la estancia en la Ciudad Condal.

De Casablanca comunican que la columna del general D'Amade, derrotó á las cábilas de Madrakas causándoles muchas bajas.

De Zanzibar se reciben noticias de que las tropas italianas batieron á la tribu Sliman, derrotándola y haciéndole 46 muertos y numerosos heridos.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

CONFORME A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS CIENTÍFICOS,

DE

ANDRES RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la reina Regente

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.

CIRUJA GENERAL.—Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5.—También por correo.

Imprenta de «TIERRA SORIANA»

Madrid 12 (12'20.)

Llegada del rey.—Entusiasmo

A las diez y cuarenta se ha verificado el regreso de D. Alfonso. En la estación le esperaba toda la familia real incluso doña Victoria.

El elemento oficial llenaba los andenes. A la cabeza estaban los consejeros responsables. Ha habido algo de entusiasmo y se han oido repetidos vivas.

Madrid 12 (16'45.)

Moret restablecido.—Un petardo.—Llegada de El-Mokri.

Según los últimos telegramas se halla completamente restablecido de la enfermedad que venía padeciendo el jefe de los liberales señor Moret.

Se confirma el rumor que en nuestro alcance postal damos de haber explotado un petardo en las obras que en el puerto de Barcelona se estan verificando. El suceso ocurrió ayer y por el fué detenido un individuo que poco después de la explosión salía corriendo.

Ha llegado á Madrid el ministro de la Guerra de Marruecos, El-Mokri. ALMODOBAR

Ama de cria, con leche fresca, para fuera de casa de los padres.

Informarán en esta Administración, ó en Ribarroja, don Ciriaco Romero.

Se compran perros vivos. También se admiten de regalo. Collado 50, 2.º, informarán.

AMA DE CRIA, con leche fresca, de 24 años, se ofrece para criar en su casa.

Informará D. Manuel T. Machin en Baraona.

Leche de burras.—Se sirve á domicilio. Para los avisos dirigirse á la calle de Aduana Vieja, núm. 16.

Se venden cuatrocientas arrobas de paja de trigo puro, á real arroba.

Informará D. Domingo Beltrán Monge, profesor de primera enseñanza en Utrilla (Soria).

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen O. R. Garcia, Ariban 24, Barcelona.

La Corona.

gran casa de viajeros de Mariano de la Orden Carretas, 4, 2.º

Esta casa, ca la día más concurrida por la colonia soriana, su dueño agradecido no escasea medio para complacer á sus paisanos.

Siendo solicitado se espera á los señores viajeros á la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

Callicida Piza Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel La Calle.

EL CURA DE ALDEA

Pero aún tengo que pedirnos un favor—añadió el cura:—porque ya podéis comprender que á la cabra no le vendrá muy bien lavar y vestir al pobre niño, y casi me atrevo á apostar que yo lo haría tan mal como la cabra; por lo tanto, espero de vosotras que os encargaréis de ese trabajo una cada semana, y de este modo á todas os dará algún día el nombre de madre, ya que la desgracia le pone en el caso de no conocer á la suya...

Con el alma y la vida, señor cura; en el pueblo debemos demasiados favores á su merced, y todas somos sus criadas—dijo una, adivinando la intención de sus compañeras.

—Yo comienzo esta semana—repitió otra.

—¡Yo!

—¡Yo!

—¡Yo!—repitieron todas á la vez.

Vamos, haya paz, y que comience la que tenga más edad—repuso el cura.

—Entonces yo—dijo una aldeana, adelantándose y cogiendo al niño.—¡Hijo de mi alma! ¡Esta semana ya

EL CURA DE ALDEA

tienes una madre en la tía Petra! Y diciendo esto estampó un ruidoso beso en la mejilla del huérfano.

El padre Juan enjugó una lágrima de agradecimiento, al ver el arranque maternal de aquella mujer.

Las aldeanas envidiaron la preferencia de Petra, pero guardaron silencio y se resignaron.

—Ahora—dijo Petra,—con permiso de su merced, me marcho porque voy á hacerle unas papillas hasta que venga la cabra; que en mi honra y en mi aquel está el devolver este angelito más gordo que está ahora.

Un momento después las aldeanas salieron, llevándose el niño.

El cura se quedó solo, y dió gracias á Dios porque había tocado el corazón de aquellas pobres labradoras.

Tranquilo y contento con lo ocurrido, se disponía á acostarse, cuando recordó que el pobre asno se hallaba olvidado en la cuadra.

Cogió el farol y salió al corral.

Pero aquella noche era una noche de emociones para el padre Juan.

EL CURA DE ALDEA

oración nocturna, y con ella descendió sobre sus párpados el benéfico soplo del sueño.

si el cura, sintiendo correr por sus mejillas dos lágrimas, que no pudo enjugarse por tener las manos ocupadas en sostener y alimentar al recién nacido.—¿No lo dije? ¡Ya las tiene usted ahí! ¡Qué diantre! ¡Si este chiquillo me mira de un modo que parece que quiere decirme: «Señor cura, Dios se lo pague á usted, porque me gusta mucho; y ya me hacía falta, porque comenzaba á tener hambre!»

Un ligero golpe sonó en la puerta de la calle.

El cura interfirió su monólogo para abrir la puerta.

Eran las aldeanas, que regresaban de sus casas con el ajuar destinado al niño expósito.

Aquellas oficiosas y caritativas mujeres le despojaron en un instante de la tosca manta en que se envolvía, y comenzaron á vestirle con la ropa que le traían.

Una de ellas, la que tenía en sus brazos, exclamó con asombro al ponerle la camisa.

—¿Qué tiene colgado al cuello este niño?

EL CURA DE ALDEA

EL CURA DE ALDEA

EL CURA DE ALDEA

EL CURA DE ALDEA

EL CURA DE ALDEA

EL CURA DE ALDEA

EL CURA DE ALDEA

EL CURA DE ALDEA

EL CURA DE ALDEA

Pedro Lobera é hijos

PIINTORES-DECORADORES
Se reciben encargos en la Farmacia de don Angel Lacalle, y calle de Santa Maria, número 1, 2.º Soria.

OBRA INTERESANTE

El año en la mano.

Almanaque enciclopedia de la vida práctica para 1908.

Cerca de 600 páginas de nutrida lectura.

El más completo Almanaque y Memorandum de todos los adelantos artístico-científicos. Sin similar conocida.

Edición económica, 1,50 pesetas ejemplar; edición de lujo, 2 pesetas ejemplar. Pídase en esta administración.

Imprenta de TIERRA SORIANA

Esquelas mortuorias y Recordatorios á precios baratísimos, sin competencia.

Rebajas de importancia á los suscriptores de TIERRA SORIANA.

IMPORTANTE.—Las esquelas mortuorias que se encarguen á esta administración, si la tirada es superior á 400 ejemplares, se publican gratuitamente en el periódico.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

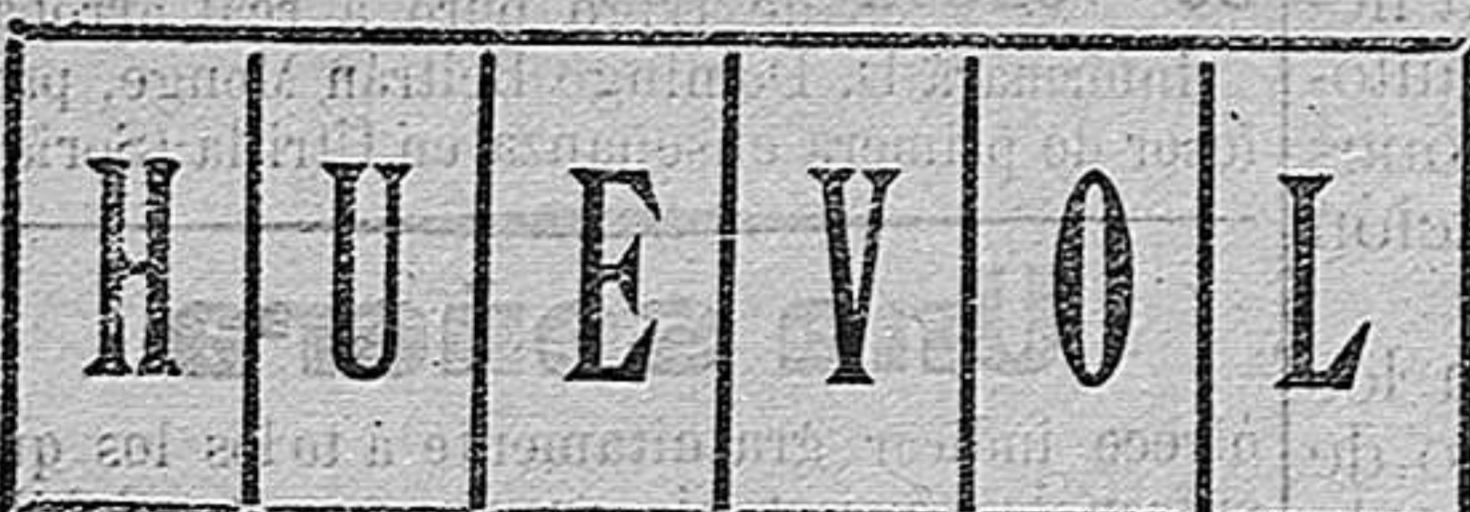
BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y meddas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino griffial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinitad de artículos que no se detallan por no molestar.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.



POSTRE SABROSISIMO

PARA 6 PERSONAS

FLAN

HECHO EN 5 MINUTOS

Precio: 65 céntimos cajita. Único punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.

Al por mayor, Compañía Huevol, Calle San Martín, 46. SAN SEBASTIAN

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

UCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

LA AURORA

Capital social 20.000.000 de pesetas

En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas.

Subdirector en Soria, D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 62A.

Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489'07

Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369.295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,

Don Alfredo Bardají

Plaza de Aceña, 16, 3.º

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURA rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau

Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirlos como ninguna otra de su clase.

Se descuentan los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

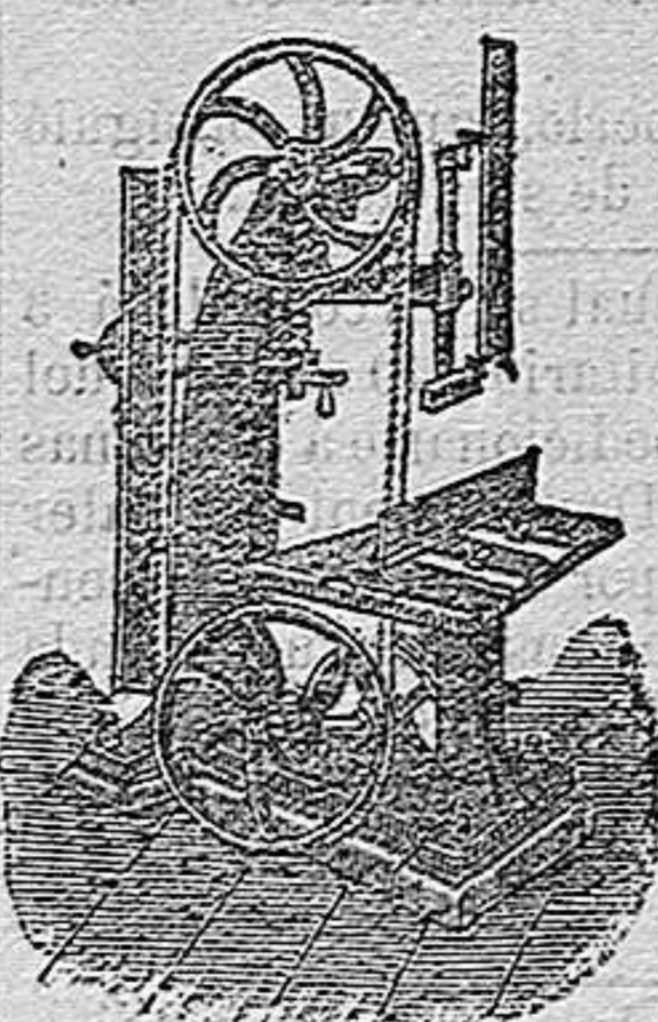
Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Dentro de pocos días podremos ofrecer á los suscriptores á estas obras, por cuadernos ó completas, el recibir GRATIS, completamente gratis TIERRA SORIANA.

MATRIMONIOS

Señoras y señoritas.—No se el por qué tantas señoras y señoritas como hay que DESEAN CASARSE, no se dirigen al muy acreditado D. Felipe Jimenez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid, y con toda seguridad se casarán; á casarse, pues, supuesto quietadas las que escriben se casan con la mayor facilidad, BIEN y PRONTO. Prescindan ustedes de MIRAS sociales y de preocupaciones necias, ridículas y estúpidas, y «el que dirán» y recurran ustedes á dicho señor, que es persona seria y muy formal y el más práctico en concertar matrimonios; y con más motivo, siendo como son asuntos lícitos y legales, y de conveniencia. Hagan ustedes su negocio, que es lo que más les interesa, ó sea CASARSE, haciendo un rico y ventajoso matrimonio, y eso es lo que debe importarles; pues, en cuanto á lo demás RIANSE ustedes, porque desde luego nadie les dará ni les proporcionará felicidad y bienestar, y si únicamente lo conseguirán, según queda dicho (porque todas se casan), dirigiéndose al indicabo señor D. Felipe.



TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

Nicéforo Hernández.

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes á lazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2 Soria.

PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

EL PRACTICÓN

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de caldos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lópera en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Pronto, muy pronto, podrá ofrecerse esta obra en forma de que adquiriendo un ejemplar haya derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA.

PELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla.

Marqués del Vadillo, 15.—Soria.

Prontitud, esmero y economía

SE ADMITEN ABONOS

¡OJO!

A precios de liquidación LA EQUIDAD

15. LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cachillos, jabones de tocador é infinitad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

APICULTOR

Con práctica y entendiendo se necesita para cuantos necesitan de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

224 EL CURA DE ALDEA

Todos, incluso el cura, se acercaron con curiosidad.

—¿A ver?—exclamaron á un tiempo las que estaban más lejos.

—¡Calla! ¡Es una sortija, pendiente de un cordoncito de seda!—dijo el cura, examinando la alhaja.

—¡Un anillo!—contestaron con asombro varias voces.

—Sí, de oro, con una esmeralda—continuó el sacerdote.—¡Hola! Tiene una inscripción! Esto es sin duda alguna señal para reconocerle cuando vengán á reclamarle.

Y luego, hablando consigo mismo continuó:

—Veamos lo que dice: «A Luisa, 10 Mayo 1816, Madrid».

—¡Padre Juan! ¡Padre Juan! ¡Al desenvolverle de la manta ha caído un papel!—exclamó una de ellas, cogiéndole del suelo y presentándole al sacerdote.

—¿A ver?—dijo éste con ansiedad, cogiendo la carta y acercándose á la chimenea, en donde alumbraba un candelil.

Aquel papel contenía dos líneas, escritas con lápiz.

EL CURA DE ALDEA 229

da por todo el pueblo la tenía en su casa, era suya.

Loco de contento salió de la cuadra; entró en la cocina, cogió un jarro, y volviéndose á la cuadra, comenzó á ordeñar un poco de leche.

Terminada por fin esta operación, se lanzó á la calle, y fué á entregar á Petra el precioso líquido, tan necesario para lavada de su protegido.

Allí refirió el maravilloso acontecimiento, encargándole que al otro día muy temprano mandóse á su casa por la burra.

Terminados que fueron tan importantes encargos, se retiró, con la alegría en el corazón y el sueño en ojos.

Era: las tres de la madrugada, y hallando por fin ocasión de meterse en la cama, lo puso por obra.

Al pagar la débil luz del candelil, murmuraron sus labios estas palabras:

—La Providencia no abandona nunca á los desvalidos ni á los que en ella confían. ¡Dios es bueno! Dios está en todas partes!

Un momento después se extinguía en sus labios la última frase de su

228 EL CURA DE ALDEA

Al entrar en el establo, en vez de un pollino encontró dos.

Al pronto no reparó ni en la edad del nuevo huésped; así es que su asombro fué grande al fijarse en el número.

Tan aturrido se hallaba el cura con los acontecimientos de aquella noche, que le parecía un suceso tan increíble y sobrenatural como detener el curso de los astros ó andar á pie enjuto sobre las aguas de un lago.

Y sin embargo, era lo más sencillo y fácil del mundo; porque el burro no era burro, si no burra, y terminado el periodo de su embarazo, dió á luz un pollino alegre y juguetón, casualmente cuando el presbítero se ocupaba en buscar una nodriza al pobre huérfano.

Como la verdad no puede estar oculta por mucho tiempo, por fin el padre Juan se apercibió del caso, y fué tanta su alegría, que estuvo á punto de desmayarse.

Porque el cura vió un porvenir de color de rosa para su ahijado en aquel raro, pero verosímil acontecimiento.

La nodriza con tanto afán busca-

EL CURA DE ALDEA 225

Veamos lo que dicen, mientras las aldeanas examinan la sortija que llevaba el expósito.

«Un militar confía este niño á la caridad de usted. Sea usted para él desde hoy un segundo padre».

El padre Juan se quedó con las mismas dudas que antes respecto al origen del niño; pero como hombre prudente y precavido, guardó aquel papel en uno de los cajones de la cómoda.

Las mujeres acabaron del tocado huérfano y se le presentaron.

—¡Gracias, hijas mías!—dijo el cura.—Dios no olvida nunca las buenas obras. Lo que habéis hecho esta noche con este pobre niño es una buena acción.

—Su merced sabe muy bien que sólo sentimos no poder amamantarle nosotras—le contestó una.

—Ya lo sé, y os lo agradezco en el alma. En fin, mañana espero comprarle una nodriza.

—¡Una nodriza!—repitieron á coro todas aquellas mujeres.

—Si, si, una nodriza: ó lo que es lo mismo, una cabra.

—¡Ah!—exclamaron las aldeanas.